MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 9 de diciembre de 1824, se libró la Batalla de Ayacucho, donde el Ejército Unido Libertador del Perú, al mando de Antonio José de Sucre, consiguió una victoria que selló la gesta emancipadora de Perú y el continente americano[1].

Que, el 9 de diciembre de este año recordamos 197 años de la batalla cumbre en el largo camino hacia la independencia del Perú y el continente.

Que, la Batalla de Ayacucho, librada el **9 de diciembre de 1824**, constituye un acontecimiento trascendental en la historia contemporánea del Perú y de las naciones latinoamericanas, que fue conmemorado desde inicios de la República[2].

Que, gracias a esta victoria del Ejército del Perú, se consolidó la desaparición de las fuerzas militares españolas que continuaban en nuestro país, marcando por completo la independencia del Perú, que se selló con una capitulación militar que dio por terminado el virreinato[3].

[1] https://bicentenario.gob.pe/batalla-de-ayacucho-hito-en-la-consolidacion-de-la-independencia-americana/
[2] https://bicentenario.gob.pe/batalla-de-ayacucho-hito-en-la-consolidacion-de-la-independencia-americana/

[3] http://www.historiahoy.com.ar/batalla-ayacucho-n1430#:~:text=Entre%20las%20consecuencias%20inmediatas%20de,fin%20al%20Vierreinato%20del%20Per%C3%BA.

Que, como todos sabemos, el Ejército del Perú no sólo ha participado en la epopeya de Ayacucho, sino que ha participado en el Combate del 2 de Mayo, la Guerra del Pacífico, los conflictos con el Ecuador, Zarumilla en 1941, Falso Paquisha en 1981 y Cenepa en 1995, así como en la Operación de Chavín de Huantar.[4]

Que, no podemos olvidar y dejar de agradecer a nuestro Ejército Peruano por su participación en la lucha constante contra el terrorismo y por la pacificación nacional.

Que, los peruanos nos sentimos tranquilos y confiados con nuestro Ejército Nacional, el mismo que ejerce su presencia a lo largo y ancho de nuestro país participando activamente en el desarrollo nacional, realizando acciones militares que llevan esperanza a las personas afectadas por los fenómenos naturales que golpean las zonas más alejadas de nuestro país.[5]

Que, como todos los peruanos hemos podido apreciar, el Ejército del Perú ha estado en primera fila luchando contra la Pandemia del Covid-19 que nos aqueja desde el 2020 desplegando su fuerza operativa y medios de apoyo a nivel nacional para cuidar que el orden contribuya a disminuir los efectos de este mal que ha golpeado repentinamente la tranquilidad de todos los peruanos.

Que, los últimos acontecimientos ocurridos en el Perú, vuelve a poner a nuestro Ejército Nacional al servicio de la Nación, convirtiéndolo en un ejército Multifuncional cumpliendo diferentes funciones en alianza con otras fuerzas e instituciones nacionales e internacionales.

Por estas consideraciones;

[4] https://www.defensa.com/peru/n-196-aniversario-batalla-ayacucho-dia-ejercito-peru

[5] https://www.defensa.com/peru/n-196-aniversario-batalla-ayacucho-dia-ejercito-peru

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar este 9 de diciembre su afectuoso saludo y felicitación a cada uno de los miembros de nuestro Ejército Nacional, ya que, gracias a su esfuerzo, dedicación y sacrificio, hoy los peruanos podemos vivir en paz y en libertad.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de saludo al General de División **WALTER HORACIO CÓRDOVA ALEMÁN,** Comandante General del Ejército del Perú, para que haga extensivo este saludo a todos los miembros de su digna institución y hacemos votos porque el Ejército del Perú siga en la lucha a favor de la democracia, la paz y la libertad de todos los peruanos.

Lima, 07 de diciembre del 2021

Jatb

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/12/2021 18:33:21-0500